

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . . 19 céntimos  
Número atrasado . . . . 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 8370

USCRIPCION En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . » 3'00  
Extranjero, al año. . . . . » 50'00

MAHON, LUNES 16 DE ENERO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

## COMENTARIO

### DEMOCRACIA Y REPUBLICA

Persistimos en nuestra opinión de que la política gubernamental es equivocada. Por esto creemos que hay que cambiar de ruta y señalar al país nuevos horizontes políticos.

No ha procurado el Gobierno hacer simpática la República. No ha rectificado su conducta ni un momento, y se ha alejado de la opinión. Le ha preocupado más hacer partido desde el poder, y con esto se ha entablado una guerra de partidos.

El día que los socialistas salgan de la gobernación del país, se afirmará la confianza nacional. No decimos esto en menosprecio del partido socialista, que merece nuestros respetos, sino que creemos que su estancia en el poder es perjudicial. Ha prestado éste un buen servicio a la República, y, a nuestro entender, mejor lo habría prestado si hubieran los ministros socialistas abandonado el banco azul una vez aprobada la Constitución.

De ahí que optemos por un cambio de política. Hay que establecer la confianza por todos los medios legales.

Hay exceso de sectarismo, y repetidas veces hemos significado que la República es para todos los ciudadanos. Siendo una norma de civildad y de justicia, se ha de demostrar en todos los aspectos. Han de desaparecer los privilegios y todo cuanto no comprenda un verdadero sentido de la democracia.

Hay que menguar la persecución y

procurar que la República se haga simpática hasta a sus enemigos. Procurar que todos acepten este régimen de decencia y de justicia. Por esto más que ningún régimen la República necesita estar saturada de Derecho. Este es su verdadera alma.

Por esto somos enemigos de las leyes de excepción. La verdadera nave de la República es la Constitución, y cuando de ella se sale no se hace sino agravar al propio régimen.

Serenamente asistimos al espectáculo nacional, sin odios para nadie, porque nuestra doctrina es de amor; y creemos que en una República caben todos los factores y todas las doctrinas. Todas ellas son respetables y todas ellas merecen la virtud de la consideración. Pero que luchan en terreno igual, sin ventajas unas sobre otras, más que la que emana de la bondad de la propia doctrina. Que nadie por la violencia imponga su credo, porque los credos y las doctrinas convistan por la convicción y el amor que despiertan. Esta es la lucha legal dentro del Derecho. Lo demás es sectarismo; combatir desde el poder a otros partidos no es consecuente ni es obra sana dentro de un régimen democrático y republicano. Este proceder no encaja dentro de las normas de libertad y de Derecho.

Por esto opinamos que un cambio de política habrá de favorecer el destino nacional y la propia obra de la República.

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### “ARMONÍAS REPUBLICANAS”

¿Recordáis este titulillo? Nunca se descomponía en las imprentas de los periódicos monárquicos. Durante lustros y lustros, a lo largo de la tenebrosa etapa de la Restauración, no hubo pleito, rifa, rrafe, rencilla, encono, escándalo, pendencia, o simple discusión baladí entre los adversarios al régimen caído que no se rotulase «Armonías republicanas». A todos los republicanos traían en jaque el epígrafe. Era una labor tenaz, constante y socavadora de nuestras ideas. Los republicanos no se entendían (o no nos entendíamos), carecían de programa, odiábanse mutuamente.

Y decían verdad (exagerada, claro es), aunque nosotros procurábamos disimularlo o encubrirlo. Esta verdad, o esta parte de verdad, restábamos innumerables prosélitos, y en vez de avivar el fuego de la revolución embotaba el filo del entusiasmo. Porque la gente argüía: «Si así se pelean ahora, ¿qué será cuando gocen del Poder?»

Esta sola consideración en la masa del país retrasó muchos años el triunfo de la República, que, como todos reconocerán, vino muy tarde y por no acertar a sostenerse la monarquía. Con la concordia republicana, el mismo Cánovas hubiera visto el fracaso de su obra. Murió la monarquía, e indisputablemente para siempre, por la desunión de los monárquicos. ¿Acabará la República por la desunión de los republicanos? Quizá. Pues ¿no murió la monarquía? ¿O acaso va a resucitar? Murió y no resucitará; y, sin embargo, podría acabar la República por la desunión de los republicanos. ¿Que cómo se entiende eso? Muy sencillo.

Primeramente es preciso considerar que no es República todo lo que reluce, ni reluce toda la República. Una desunión de republicanos, que podría dar, más o menos íntegramente, el Poder a los socialistas, no acabaría con la República; pero haría de la República lo que no es la República, ni debe ser, en nuestro concepto democrático. Y lo mismo todo régimen que pretenda imponer el marxismo a rajatabla. En este sentido, tan enemigos son de nosotros (por lo

menos) socialistas—hablo siempre en la acepción lata del término—como monárquicos.

Los socialistas moderados (estos de aquí, cuya organización, destreza, cohesión y entusiasmo, antes que negar, hay que admirar) no se recatan en decir que van sin titubeos a la conquista de su sistema; y así, que la República española, en tanto ellos alienten, se verá cada día más fuertemente saturada de socialismo. Señas hay de ello tan claras, que más gobiernan los socialistas que los republicanos, más mandan, más intrigan, más señorean y (lo que es peor) más valen. De donde los republicanos—aludo a la facción del Gobierno—son ya tan poco republicanos, que no son nada ni pintan nada; ni dejan de ser republicanos, ni acaban de ser socialistas.

Reconozco el triunfo de los socialistas y me descubro ante él. Sabía que eran listos los socialistas; pero jamás creí que fuesen tan torpes los republicanos. Han logrado de ellos lo que antes los monárquicos dividieron. Y como ellos los tratan, y de «Armonías republicanas» califican la propia desunión que provocan. Por eso dice ayer Prieto—con el natural regusto—que hoy por hoy el partido socialista sigue siendo el puntal más firme del régimen, y que en España «parece fatal la atomización de las agrupaciones políticas». Lo que no revela el señor Prieto es la causa de esta atomización y el motivo de aquella preponderancia. ¡El puntal más firme del régimen! Sí, del régimen socialista. Y a renglón seguido, Prieto insinúa un mal disimulado regocijo (que, apuntando al elogio republicano, da en el blanco propio) al añadir: «Presenciamos ahora un ensayo de eliminación de ese fenómeno, mediante la Federación parlamentaria de las izquierdas republicanas.» Proclamo el talento de Prieto. ¡Cómo asoma en sus palabras el fino humor asturiano! Llama «eliminación de ese fenómeno» al fenómeno de eliminación de los partidos más netamente republicanos de la República. Y todavía su humor dispara esta andanada: «Temo más a la atomización de las

fuerzas republicanas, porque, como consecuencia de ella, puede sobrevenir un instante en que asuma el Poder el partido socialista.» ¡Pero si es a lo que se va! A dividir a los republicanos para, mostrando sus debilidades y discordias, asumir la gobernación del país en sus principales órganos. No incurrirían (de momento) en la bobada de encargarse totalmente del Poder; mas aparecerían a la cabeza de la gobernación con tal cual Ministerio vergonzante, abandonado a cualquier vergonzante partido.

Vivir para ver. Ver para vivir. Oír para asombrarse. ¿Quién hubiera imaginado nunca al señor Prieto dolerse de la atomización de los partidos republicanos? Porque ¿quién sino él fué el primero en provocarla? ¿Quién antes que él anticipó claramente que su partido no colaboraría con los radicales?

Ante la epifanía de la Firpe; ¿por qué bate palmas? ¿Es por ver a los partidos unidos, o porque los ve atomizados? Le parece muy bien (¿cómo no?) la Federación parlamentaria de izquierdas republicanas, porque destruye la Alianza y se somete a su partido. ¿Le habría parecido tan bien un bloque de republicanos sin exclusión alguna?

Hombre prudente y cauto, no se forja, empero, muchas ilusiones con la Federación. Se le antoja poco firme (como es en realidad), y quisiera ver su unión, antes que en el Parlamento, en la calle. Ella también lo quisiera. Porque ¿de quién será la calle?

«Armonías republicanas!» Lágrimas hipócritas vertidas ya por los ojos monárquicos. Y triste destino el de los republicanos que antes tuvieron que luchar contra la monarquía y ahora tendrán que luchar contra las dictaduras proletarias.

LUIS ASTRADA MARIN

## CRONICA DE MADRID

### El gran problema

(De «El Pueblo» de Valencia.)

De buenas a primeras, me encontré en Jaén. Una gran asamblea olivarrera, había atraído la atención de políticos y periodistas. A todos se les había convocado y de todos se esperaba una opinión y un resultado cordial.

El punto neurálgico del problema social andaluz, es la zona olivarrera que abarca toda la provincia de Jaén y gran parte de la de Córdoba, con ramificaciones importantes en otras provincias limítrofes.

Los olivos están cuajados de fruto. Hay árboles que desploman medio centenar de duros. El terreno dice que si a todo; no le teme al tiempo ni a la misma política. Produce cada día más y triunfa de cualquier comparación que se establezca con las zonas olivarreras de otros países.

Y, sin embargo, se plantea el siguiente dilema aterrador: o la transacción mutua entre patronos y obreros y patronos o la inutilidad total de la cosecha, una de las más espléndidas que se han conocido.

Para esto se reunió la Asamblea en la plaza de Toros de Jaén. Existía en el Gobierno de la República un resentimiento motivado por la sospecha de que no fuese tan grande como convendría a los intereses nacionales el fervor republicano de aquellos labradores, y los mismos acusados o puestos en entredicho, convocaron el acto e invitaron al Gobierno. A pleno aire habían de decirse unos a otros sus querellas. Y se las dijeron. El Gobierno declaró su sospecha y los otros la destruyeron haciendo un solemne voto de fe en el régimen actual.

Los conflictos familiares se arreglan, a veces, con una simple reunión de sobremesa. Un conflicto de esa naturaleza no podía arreglarse más que con una explosión de claridad colectiva. Bastó que el presidente de la Asociación Olivarrera de España, ante la representación del Gobierno, del Parlamento y de la Prensa

madrileña, hablara de la firme adhesión de la misma a la República para que los miles de modestos labradores que se hallaban en la plaza prorrumplieran en vitores y en aplausos entusiastas. A ese pueblo, que no sé por qué ha de llamarse burgués, en sentido despreciativo; a esa muchedumbre de pequeños propietarios luchadores de todos los días por la simple solución del condumio, le faltaba algo; le faltaba la República, que lleva dentro el instinto de la ecuanimidad y de la justicia. Y la República ha venido a establecer, entre obreros y patronos, el orden y la afectuosidad que no podían nunca tener subsistiendo los prejuicios tradicionales.

Para esta democracia, que es libertad, no está, como es consiguiente, en el caso de ordenar, de estructurar a su gusto intereses y conveniencias, sin haber congado antes con el asentimiento de las partes litigantes. Y en este estado se encuentra el arduo problema de la vida andaluza, que no es más que disparidad y falta de comprensión; precisamente lo que viene a remediar con sus inspiraciones el intermedio del Estado.

A las Cortes republicanas llegará el problema, como llegan todos. Y quizá, después de ese choque feliz de sinceridad, llegue suficientemente abonado para convertirse en definitivo entendimiento. La política no puede estar supeditada a esas angustias. El pueblo cuya felicidad está en el justo medio, ha de dar al Gobierno todas las facilidades. Vayamos pues, al reparto; al reparto del sentido común, que es lo primero que interesa repartir.

ARTURO MORI

### Ayuntamiento de Mahón

Recaudación de arbitrios municipales

Por acuerdo del Ayuntamiento adoptado en sesión de ayer, se concede un nuevo y último plazo, que terminará el día 25 del presente mes, para que los que estén sujetos a los diferentes arbitrios municipales, establecidos durante el pasado año de 1932, puedan hacerlos efectivos. Pasado dicho plazo se procederá por la vía de apremio contra los morosos para cobrar sus descubiertos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.  
Mahón 14 de enero de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

DON PEDRO PONS SITGES, ALCALDE Presidente del Ayuntamiento de la Ciudad de Mahón.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, queda expuesto al público por espacio de ocho días a contar desde el de la fecha, el Alistamiento de los mozos del reemplazo del corriente año, formado el día 14 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar.  
Mahón 15 de enero de 1933.—El Alcalde Pedro Pons Sitges.

Protección a obreros agrícolas en paro forzoso

En ocho del actual quedó legalmente constituida en esta ciudad la Asociación de Propietarios agrícolas pro-obreros sin trabajo, cuya finalidad única y exclusiva es la de proporcionar trabajo, dentro de sus posibilidades a los obreros agrícolas de este Municipio que se hallen en paro forzoso.

Esta Alcaldía no ha de esforzarse en demostrar la utilidad que dicha Asociación proporcionará tanto a los propietarios agrícolas como a los obreros del campo; y por creerlo de recíproca conveniencia invita a todos los propietarios que no estén asociados a la indicada entidad lo hagan cuanto antes, porque estima necesario su apoyo y cooperación al alto fin humanitario indicado.  
Mahón 16 de enero de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

### Alcaldía de Mahón

REVISTA ANUAL

En la Gaceta de Madrid número 362 de veintisiete de diciembre último, se halla inserto el Decreto del Ministerio de la Guerra que copiado literalmente, es como sigue:

El artículo 32 del Reglamento provisional de Movilización del Ejército, aprobado por Decreto presidencial de 7 de abril del corriente año, determina, dentro de la concisión precisa, las autoridades ante las cuales deben pasar la revista anual los individuos sujetos al servicio militar fuera de filas, sin marcar orden de preferencia entre ellas, con el fin de facilitar a los ciudadanos el cumplimiento de aquel deber militar ni fijar con igual objeto plazo alguno dentro del año para su realización.

Como quiera que han surgido dudas en la interpretación de este artículo, y algunas autoridades han tomado determinaciones no conformes a su espíritu, se hace preciso fijar claramente los deberes de las autoridades en este importante aspecto de la preparación de movilización del Ejército.

En su vista, a propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas quedarán obligados a pasar una revista anual, sin plazo alguno dentro del año, desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de esta obligación los que disfruten prórroga, los aptos sólo para servicios auxiliares y los que pertenezcan al grupo de servicio reducido.

Artículo 2.º La revista anual la pasarán los individuos sujetos al servicio militar ante cualquiera de las autoridades que se fijan en el artículo siguiente, bien ejerzan jurisdicción en la residencia habitual o en la eventual de los mismos, sin orden ninguno de preferencia entre ellas, atendiendo únicamente a la conveniencia del propio interesado.

Artículo 3.º Todas las autoridades que se relacionan a continuación quedan obligadas a pasar la revista anual que previene el artículo 32 del Reglamento provisional de Movilización, haciéndolo constar en las cartillas militares de los interesados a todos cuantos individuos se presenten ante ellas, cualquiera que sea su residencia, situación militar fuera de filas en que se encuentren y Cuerpos a que pertenezcan.

AUTORIDADES CIVILES

Alcaldes.  
Tenientes de Alcalde (en las poblaciones que existan Tenencias de Alcalde.)  
Autoridades de la Marina Civil.

AUTORIDADES MILITARES O NAVALES

Comandantes militares o navales.  
Jefes de Cuerpo activo del Ejército o de la Armada.  
Jefes de organismos militares o navales.  
Jefes de unidades destacadas.  
Comandantes de puesto de la Guardia Civil.  
Parejas de correría de la Guardia Civil.  
Comandantes de puesto de Carabineros.

Parejas de servicio de Carabineros.  
Artículo 4.º Las autoridades ante quienes se haya pasado la revista remitirán nota de la misma al Centro de Movilización a que pertenezca la provincia donde se haya pasado, quien la dará la tramitación correspondiente sin oficio de remisión, en la que ha de constar los siguientes datos del interesado.

Nombre.  
Reemplazo.  
Clase.  
Residencia.  
Cuerpo o Caja a que pertenece.  
Artículo 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.  
Dado en Madrid a veintiseis de diciembre de mil novecientos treinta y dos.  
Lo que se hace público para general conocimiento.  
Mahón 13 de enero de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

# DE ALAYOR

## Un fallecimiento

A la edad de 60 años dejó de existir doña Margarita Alcina Sintes después de sufrir unos días una cruel enfermedad.

El entierro tuvo lugar ayer por la tarde teniendo carácter puramente civil.

Reciban los hermanos de la finada nuestros buenos amigos Serafín, Juan, Martín, Mariana y Pilar, la expresión de nuestro sentimiento.

\* \* \*

Se nos comunica que a raíz del fallecimiento que reseñamos y teniendo en cuenta el carácter de la finada, algunos familiares tuvieron que acudir a las autoridades a fin de que el enterramiento no tuviese carácter religioso. Pues parece se intentaba darle este carácter valiéndose de una hoja que parece iba firmada por unos testigos a ruego de la interesada.

Por nuestra parte solo debemos decir que en estas cuestiones, las autoridades deberían ser inflexibles y hacer cumplir las leyes. Estas están hechas para garantizar seguramente la voluntad del interesado, pero convendría saber si es suficiente que en nombre de este interesado firmaran unos individuos cualesquiera o bien si son necesarios otros requisitos. Pues no hay que poner ninguna duda que en muchos casos el interesado, ha sido el menos interesado en que se firmaran o dejaran de firmar esas célebres hojas y que aparecen como por milagro una vez ocurre algún fallecimiento.

No estaría por demás una aclaración y que todos supieran a que atenerse.

X. X.

## Alcaldía de Mahón

SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA PRO OBREROS EN PARO FORZOSO

Día 12 enero 1933

38.ª LISTA

Donativos Ptas.	Cuota semanal Ptas.
Don Gervasio Hernández . . . . .	15'00
Miguel Dalmedo Cardona . . . . .	5'00

Día 13 enero 1933

39.ª LISTA

Don Francisco Olives Pascuchi, por 5 horas de trabajo un albañil . . . . .	5'00
Ramón Reynés Reus . . . . .	5'00
De la Colonia Menorquina de Palma de Mallorca presidida por don G. Coda . . . . .	159'00

Continúa abierta la suscripción en la oficina de la Comisión, establecida en la Casa Ayuntamiento.

**TINTORERIA DE CARMELO CARRERAS**  
LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.—MAHON

## Teatro Principal de Mahón

HOY LUNES 16 ENERO 1933. Noche a las 9'45

MARTES 17 6'30 tarde y 9'30 noche

Pla. y Prin. 2'50. Seg. 1'50. But. 0'90. Asien. 0'65. Entr. 0'55

En vista del grandioso éxito obtenido y para que todo Mahón pueda admirarla se repetirá la colosal y emocionante película dramática

# REMORDIMIENTO

¡¡ NO MAS GUERRAS !!

han exclamado todos los que han visto y aplaudido la más grande película del año, toda en español por dobles.

Próximo sábado: ¿QUE VALE EL DINERO? soberbia película en español por dobles.

## CASINO DEL CONSEY

MARTES 17 ENERO. FIESTA OFICIAL. Sesiones a las 3'30, 6'15 y a las 9'30 ESTRENO y UNICO DIA del emocionante FILM PARAMOUNT todo SONORO:

# Desengaño

Magistral creación de la eminente actriz de mundial renombre

## RUTH CHATTERTON

Jueves: DE COW-BOY A REY, drama de oeste por TOM MIX y su caballo TONY

Sábado: LA INCORREGIBLE. Drama TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL

## Casino de Obreros de Unión Republicana

DIA 21 DE ENERO DE 1933

A las diez noche

# EXTRAORDINARIO BAILE DE SOCIEDAD

Amenizado por la AMERICAN ORCHESTRINA

## PRIMERO DE CARNAVAL

Con REGALOS SORPRESA para las señoras y señoritas que tomen parte en la danza.

Quedan abiertas las listas para localidades desde las 6 a las 10 de la noche de hoy al viernes en cuyo día se efectuará el sorteo en la forma acostumbrada.

Plateas 4'00 ptas. Palcos 3'50. Laterales 0'25. Entrada general 0'75.

## Crónica local y general

### Mejoria

Ha estado enfermo de cuidado en Barcelona, donde reside, nuestro estimado cuanto buen amigo y colaborador don José Murguía Crespo.

Según las últimas noticias recibidas se había iniciado franca mejoría aunque forzosamente lenta dado el proceso de la enfermedad.

Con nuestro afectuoso saludo al amigo Murguía y distinguida familia van nuestros sinceros votos para que la franca mejoría iniciada sea cada vez más rápida y se consiga cuanto antes el total restablecimiento.

### Sobre la paralización de las obras militares

En contestación a los telegramas cursados al señor Ministro de la Guerra por la Federación Obrera de Menorca, se recibió el siguiente radiograma:

« Madrid 14 a las 22 y 27.

General Jefe Accidental a Presidente Federación Obrera Mahón.

Fecha doce corriente ha sido consignada cantidad necesaria no suspender obras.

De orden señor Ministro contesto su telegrama trece actual.

### Denuncias

Por la Guardia Civil de los puestos de Ciudadela y Mercadal han sido denunciados dos vecinos de Mahón y uno de Ciudadela, uno por carecer del concierto infringiendo la Ley Tributaria, otro por dedicar un automóvil a servicio fijo de viajeros infringiendo los artículos 90 al 94 del Reglamento de Transportes y el otro por conducir un carretón sin tablilla, infringiendo el artículo 34 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana

### En el paseo de La Libertad

Ayer la música del regimiento de infantería número 39, amenizó de 12 a 13-30 el paseo de La Libertad.

Aun cuando el tiempo seguía desapacible e inseguro, asistió al concierto bastante concurrencia.

### Dos bodas

El sábado contrajeron matrimonio la simpática señorita Juanita Pons Alcina y el joven maestro del ramo de zapatería y querido amigo don Leopoldo León Corantí.

Fueron testigos por parte del novio el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Bosch Ponsetí y don Andrés Corantí Navero y por parte de la novia el jefe de la guardia municipal don Juan Pons Moil y don Pedro Bellot Pons.

Después de la ceremonia la familia de la novia dió un espléndido lunch en el amplio salón de la Unión Comercial e Industrial.

La feliz pareja fué a pasar los primeros días de su vida conyugal a Ciudadela.

Nuestra más cordial felicitación a los recién casados y a sus familias, en particular la madre del novio doña Catalina y a los padres de la novia don Antonio y Apolonia, a los que se acaban de desposar les deseamos eterna luna de miel.

\* \* \*

Anteayer a las cuatro de la tarde, contrajeron matrimonio la bella señorita Antonia Ruiz Fedelich y el joven nuestro amigo don Abelardo Clar Pujol, empleado de escritorio de la casa comercial Hijo de Juan Sintes.

Fueron padrinos por parte de la novia, el propietario don José de Vigo y el comerciante de esta, don Antonio Parnal Massa y por parte del novio, el Interventor de esta Depositaria de Hacienda, don Juan Sintes Gelabert y el comerciante don Rafael Roselló Olivar.

La ceremonia se celebró en el domicilio de la novia calle de Cardona y Orfila número 28, y actuó como presbitero don Francisco Sintes.

Luego se sirvió un lunch a los concurrentes siendo dirigido el refrigerio por el dueño de la pastelería «Vitoria» don Ernesto Pallí.

Deseamos a los noveles esposos, muchas prosperidades y enviamos nuestra efusiva enhorabuena a los padres don Jaime Ruiz, camarero del vapor «Jaime II» y don Amado Clar Triay, muy amigos nuestros, extensiva la felicitación a la demás familia.

## Gangas y ocasiones

### La Casa de las Medias

El señor Uribarry es froteado

Por tratarse del señor Uribarry, estimado amigo nuestro e hijo del que fué segundo jefe del Gobierno Militar don Manuel Uribarry, hombre de ideas avanzadas y masón; entresacamos la siguiente noticia:

« A última hora de esta tarde, al tener noticia de que eran conducidos al Gobierno civil los detenidos en Betera, marchó al puente de madera el capitán de la guardia civil señor Uribarry, que ocupaba un auto particular. Al llegar a la plaza de Santa Mónica y ser divisado por un grupo de individuos que se habían apostado en una calleja, hicieron sobre él varios disparos, a los que contestó el capitán, sin que ninguno de ellos hiciese blanco. »

### Información militar

PONENCIAS.—Para cumplimentar lo dispuesto por el Excmo. Señor General Jefe de la Segunda Inspección del Ejército, quedan designadas ponencias para el desarrollo de temas tácticos.

### Suspensión de la Tómbola benéfica

Por acuerdo de la Directiva de la Juventud Femenina se ha suspendido la Tómbola benéfica que se había anunciado en estas columnas, por estar muy atrasados los trabajos encaminados a tal fin.

Oportunamente se darán noticias sobre el particular.

### Patentes de autos

El próximo sábado día 21, termina el plazo voluntario de cobranza de las patentes de Autos del actual semestre.

Oficina recaudatoria, Anuncivay 28. Mahón.—De 9 a 13.

### De viaje

Para Alcudia y Barcelona salieron ayer por la mañana en la moto-nave « Ciudad de Mahón » veinte pasajeros, entre ellos el médico de la armada don Manuel Palomo, el comerciante don Francisco Crespi Morell y los viajeros de comercio don Miguel Taltavull Sintes y don Juan Roig Olaya.

### Castigo a un cavernícola

El gobernador general de Extremadura manifestó que había impuesto numerosas multas por desacato a sus órdenes, entre ellas una de 3.000 pesetas al ex duque de Almenara Aita.

### Fiesta oficial

Recordamos que lo será mañana por haberlo dispuesto así, el Ayuntamiento cuando juntamente con los demás de España fué autorizado por el Gobierno para señalar tres días como oficialmente festivos en el respectivo término municipal.

Mañana, por lo tanto, regirá para todo en esta ciudad el horario de los días de fiesta.

## Noticias marítimas

### Buques correos

Para Alcudia y Barcelona, zarpó ayer por la mañana la moto-nave « Ciudad de Mahón » con el pasaje, la valija y carga. —Hoy se espera llegará el vapor « Jaime II » procedente de Barcelona y Alcudia.

—Esta noche a las siete, saldrá de Ciudadela para Palma el vapor correo.

### Veleros

En breve llegarán los moto-veleros « Pons Martí » y « Flor del Mar » procedentes de Barcelona y Palma, respectivamente.

### La reparación del vapor « Aragón »

Han sido colocados diez hombres más en los trabajos de reparación del mencionado vapor.

Se hacen gestiones para ver si dicho buque al estar listo podrá entrar en el dique de esta Base Naval a fin de limpiar fondos.

La compañía Transmediterránea, teniendo en cuenta la grave crisis de trabajo que se nota en esta ciudad, desde hace una temporada, puso interés en el asunto y acordó efectuar la reparación del vapor « Aragón »

## ESPECTACULOS

PRINCIPAL.—Por la prensa sabida nos que la película « Remordimiento » es de primer cartel, interesantísima, eminentemente pacifista e interpretada por artistas de calidad, todo lo cual ha quedado confirmado con su reciente estreno en el coliseo de la ciudad.

CONSEY.—Se acaba de estrenar el film francés « Al compás de las horas » con fragmentos musicales, ha gustado al público.

VICTORIA.—Han sido del agrado de la concurrencia las dos cintas últimamente estrenadas o sean la comedia sentimental « Flor de pasión » y la pieza cómica « La señorita de Chicago » en la que es protagonista el chispeante y occurrente Carlos Chasse.

TRIANON.—En este popular teatro actúa desde el miércoles la compañía de comedias que dirige el primer actor don Joaquín Torrens.

Durante la semana se han dado por las noches obras del vaudeville alegre y picaresco, aderezado con sales picantes y ayer tarde y noche se representaron comedias tan finas como « La octava mujer de Barba Azul » y la preciosa comedia catalana « Foch nou ».

En todas las representaciones han acertado y han sido aplaudidos los intérpretes y han confirmado el buen concepto y los elogios que nos merecieron anteriormente.

El Trianon siempre muy concurrido.

### Credito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad en la sesión de día 7 de los corrientes se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 25 del presente mes a las tres y media de su tarde en el local social con objeto de dar cuenta del Balance General y cuentas del finido ejercicio de 1932 someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de antelación al señalado para dicha reunión.

Mahón 9 de enero de 1933.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

**EL COK** es el carbón ideal para cocinas económicas.  
**EL COK** es el combustible más barato.  
**EL COK** es el carbón de más calorías y por lo tanto el más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

## SALON TRIANON

HOY LUNES 16 ENERO 1933.

DOS SESIONES POPULARES DOS

DESPEDIDA de la notable compañía de comedias y sainetes

Tarde a las 5 y tres cuartos: Se pondrá en escena el celebrado drama

# FOC NOU

Noche a las 9'30: La divertida obra del teatro alegre

# LA PRESIDENTA

PRECIOS: Tardé: Plateas 2'00. Palcos 1'50. Ent. y but. 0'80. Ent. gral. 0'70  
Noche: » 2'50. » 2'00. » 1'00. » »

VIERNES PROXIMO la opereta espectacular RONNY marca UFA

## SALON VICTORIA

HOY LUNES A LAS 9'30 BUTACA 0'65. GENERAL 0'50 ULTIMO DIA del programa MEJOR de la semana

### FLOR DE PASION

Drama por Kay Francis, Charles Bigford

### La Señorita de Chicago

Lo más cómico del mundo, en español por CHASSE

SABADO:

### DIRIGIBLE

EL FILM QUE ECLIPSA TODO LO VISTO HASTA HOY

MAÑANA MARTES a las 4, 6'30 y 9'30: LA LLAMA SAGRADA y DOS ESTRENOS

**A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE FINCAS RURALES DE MENORCA**

Con el fin de facilitar los trabajos preparatorios y presentar en tiempo hábil las declaraciones de fincas sugetas a las disposiciones de la vigente ley de Reforma Agraria, queda abierta una Sección informativa en el despacho del Procurador don Gabriel Orfila Cardona, calle del Doctor Orfila número 14, quien con tal motivo ofrece una vez más sus servicios en orden a las obligaciones mencionadas que deben cumplirse antes del día 10 de febrero próximo.

**HOTEL BUSTAMANTE**  
MAHON

MENU PARA HOY		MENU PARA MANANA	
Entremeses variados		Entremeses variados	
Macarrones a la italiana		Arroz a la marinera	
Estofado a la catalana		Croquetas de gallina	
Pescado frito		Pescado a la patilla	
Cordero asado		Chuletas de cerdo	
Postres variados		Postres variados	
Precio del cubierto.		PESPTAS	5
tickets 10 comidas clase superior		"	35
" 10 " " especial		"	25
Abono mensual comida y cena (superior)		"	150
" " " (especial)		"	110
Hospedaje completo por día (tout compris)		"	10

**MEDICAMENTOS VEGETALES**

**LA VINTERN**

LOS UNICOS QUE SE HAN IMPUESTO HASTA LA FECHA POR SUS RESULTADOS SORPRENDENTES

PROBARLOS SERA PROPAGARIOS

EXCLUSIVAS DE VENTA: EN MAHON: PEDRO GARRIGA PLAZA DE SAN FRANCISCO, 5  
EN ALAYOR: MELCHOR GORNES ALCALA ZAMORA, 19

**SERVICIO TELEGRAFICO**

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 14 a las 18 y a las 23 30

**INFORMACION DEL DIA**

**Dicen que los deportados evadidos están en Boguen. - Declaraciones del señor Lerroux. - La actualidad política. - Algunos disturbios - Noticias varias.**

**Política y economía**

**Dice Lerroux.** — Al hablar del movimiento anarquizante el jefe del partido radical señor Lerroux ha explanado los conceptos siguientes: ha sido un ensayo serio y es probable que se repita, precisa una represión severa, pero sin venganzas y con aplicación de las leyes; es necesario cambiar de política, infundir confianza al pueblo, dar trabajo y desterrar la politiquería partidista; la excisión del partido radical de Barcelona carece de importancia; es digna de elogio la proyectada Exposición Internacional que se celebrará en Madrid el año 1941; a este efecto recuerda el señor Lerroux que fué el iniciador de la que había de ser Exposición de Industrias Eléctricas en Barcelona y que luego se convirtió en Internacional, el declarante desea el mayor éxito a la proyectada Exposición de Madrid.

**La Guinea española.** — Esta mañana el Director de Marruecos y Colonias explanó una conferencia que se radió a Guinea y en la que trató sobre las nuevas orientaciones económicas y políticas de la burocracia sanitaria y cultural de aquella región; dijo que se debe intensificar la exploración de aquellos terrenos que deben dar mayor rendimiento, recomendó a los funcionarios de Guinea que prescindan de rencillas políticas y particulares que desprestigiarían a España entre los indígenas.

**Fincas para incautar.** — Entre las fincas cuya incautación dispone La Gaceta que debe efectuarse en las provincias de Málaga y Sevilla por ser aquéllas propie-

dad de personas encartadas en el proceso por los sucesos de agosto figuran tierras pertenecientes al canónigo don Andrés Coll y a los un día marqueses de Sancede, de Esquivel, del Fresno y de Gandul y otras de don Luis Ibarra.

**La reforma agraria.** — El diputado por Granada señor García Valdecasas ha manifestado que la ley de reforma agraria se hizo con una gran desorientación y con desconocimiento de causa y que se desvirtuó después con los decretos de laboreo en los términos municipales.

**De rebote a la política.** — Añadió Valdecasas a las anteriores manifestaciones agrarias las siguientes: es decir predecir cómo se hará la formación del bloque de detechas por no hallarse estas definidas, ni estar marcados sus matices; en el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales debe suprimirse el apéndice que exime de responsabilidad al gobierno actual y por último el señor García Valdecasas afirmó que la mayoría de los componentes de la disuelta agrupación denominada Al Servicio de la República siguen identificados con el que era jefe de aquel sector el eminente filósofo y escritor don José Ortega y Gasset.

**Después de la intentona anarco-sindicalista**

**Precauciones allá lejos.** — En Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife se han redoblado las precauciones, medida que algunos relacionan con los rumores que circulan sobre un posible conflicto social y otros con supuestas actitudes de los sindicalistas ferroviarios.

**Dos anarquistas recalcitrantes.** — En

Córdoba los anarquistas José Baza y Jesús Fernández excitaron a los reclusos y éstos promovieron un plante por lo que se ordenó trasladarlos a las cárceles de Priego y de Luque, pero esta medida aumentó la excitación y al acudir la benemérita para calmarla fué recibida con gritos subversivos, intervino la guardia exterior, hizo algunas descargas al aire y logró restablecer la normalidad, resultaron dos reclusos lesionados y se produjeron daños en las celdas.

**Tiroteos, registros y detenciones.** — En Barcelona ya de madrugada unos desconocidos tirotearon la jefatura de policía; continúan los registros, las detenciones y la incautación de documentos y explosivos; han sido expulsados algunos extranjeros indeseables.

**Discurso.** — En Barcelona el Comandante Militar, general Batet, revisó las fuerzas de caballería, terminada la inspección el señor Batet dirigió a las tropas un discurso patriótico y en el curso del mismo dijo que no podía asegurar si unos soldados detenidos en Montjuich tenían complicidad en los sucesos revolucionarios anarco-sindicalistas.

**Entierro.** — En Cádiz las autoridades presidieron el acto de la conducción del cadáver del sargento de la guardia civil García Alvarez que perteneció a la guarnición de Casas Viejas y fué víctima de los sangrientos sucesos allí promovidos por los anarquistas; en el cementerio al llegar el fúnebre séquito el gobernador civil pronunció una necrología en memoria y en elogio del finado.

**Nombramiento y capturas.** — Para realizar la información procesal relacionada con los cuarenta sucesos de Casas Viejas ha sido nombrado el capitán artillero don Julio Ramos; han sido detenidos varios culpables de la sedición de Casas Viejas que se habían evadido del pueblo.

**Tiros, un muerto, represión.** — En el ministerio de la Gobernación manifestaron a los señores de la prensa que en Barcelona en la barriada de San Martín

hubo un tiroteo del que resultó muerto el guardia civil Eugenio Martín, salieron luego fuerzas, dispararon y mataron al paisano Pedro Rodríguez Sánchez que empuñaba una pistola.

**Cien heridos.** — Dicen de Cádiz que se han presentado un centenar de revoltosos de los que fueron heridos durante los sucesos que se desarrollaron en Casas Viejas.

**Crónica general**

**Despacho.** — El jefe del Gobierno señor Azña fué al Palacio Nacional y sometió varios decretos a la firma de S. E. el Presidente de la República.

**El rompe-cabezas consabido.** — En la Dirección de Marruecos y Colonias carecen de noticias confirmatorias del rumor de que se hallan en Boguen los deportados que se evadieron de Villa Cisneros.

**En busca de un jefe.** — La Dirección General de Seguridad busca al teniente coronel Arancibia desaparecido desde el lunes y que padecía ataques epilépticos, dato que infunde pesimismo.

**Detenido intenta suicidarse.** — Por insultar a los guardias en la nueva plaza de toros de Madrid fué detenido Julián Amo, intentó arrojarse por el puente de las Ventas y se hirió.

**A filas.** — Una orden publicada por el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dispone que se incorpo en a filas 52250 reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1932, de los que se designarán 8760 al Africa, incluido el Sahara español y 43500 a la península e islas Baleares y Canarias.

**Nota agudas del tenor Flea.** — Este divo ha presentado una demanda con-

tra la Junta Nacional de Música, fundada la demanda en incumplimiento de compromisos para actuar en el Teatro Lírico, pide por de pronto 50000 pesetas y pedirá también una indemnización para lo que alega las pérdidas de algunas contratas en París.

**Revoltillo de menudencias.** — A la inauguración de la Facultad de Filosofía en la Ciudad Universitaria asistirá el Gobierno; en el ministerio de la Gobernación han manifestado que hay tranquilidad en toda España.

Ha sido nombrado Secretario General de la alta comisaría de Marruecos don Manuel Lacambra, actual Presidente de la Audiencia de Tetuán.

Ha terminado sus deliberaciones y se ha clausurado el Congreso de Circulación.

**Sociedad General de Alumbrado**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el día dieciocho del corriente, a las 6 de la tarde, en el domicilio social, en cumplimiento del artículo 14 de Estatutos Sociales.

El derecho de asistencia se acreditará depositando previamente las acciones en la caja social.

Mahón 10 enero de 1933. — El Presidente de la Junta de Gobierno, L. La-fuente Vanrell.

**PARA VENDER**

Lo están varias casas en esta Ciudad, en San Luis, una en la calle del Puerto número 46 de Villa Carlos y una viña en las inmediaciones de Mahón.

Informará el Procurador don Gabriel Orfila Cardona, calle del Doctor Orfila número 14.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA**

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas

Jabón de Sales de

**CARABAÑA**

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Fastilla pequeña, poseta 0,20. Grande, 1'25

PROPIETARIOS. Hijos de R. J. Chávarri

Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 - MADRID

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

**TELEFUNKEN**

La mejor marca en aparatos de Radio, de fama mundial y sólido prestigio.

**TELEFUNKEN**

es sinónimo de calidad, pureza de sonido, ilimitada duración y economía de mantenimiento. No compre V aparatos, sin antes ver, examinar y oír esta maravilla.

**TELEFUNKEN**

modelos 343 y 344, únicos en el mundo

Distribuidor exclusivo en Menorca:

**MANOLO CARDONA**

Buenaire, 2 y 3 y Hannóver, 30

MAHON

XI

BARBERIN

Si no hubiera tenido prisa por llegar a París, me hubiera quedado más tiempo, mucho tiempo con Lisa; teníamos muchas cosas que decirnos y podíamos decirnos poco con el lenguaje que empleábamos...

Lisa me contaba su instalación en Dreuzy, cómo la habían acogido con gran cariño sus tios, que después de haber tenido cinco hijos no habían conservado uno solo, desgracia muy común en la Nièvre, donde las mujeres abandonan a sus propios hijos para ser amas en París; cómo la trataban como si fuera una hija verdadera, cómo vivía en su casa, cuáles eran sus ocupaciones, sus juegos, sus diversiones; la pesca, los paseos en barco, sus correrías por los grandes bosques ocupaban todo su tiempo, puesto que no podía ir a la escuela.

Y yo, por mi parte, también tenía que decirle todo lo que me había ocurrido durante nuestra separación, cómo había estado a punto de perecer en la mina en que trabajaba Alejo, y cómo, al llegar a casa de mi nodriza, había sabido que mi familia me buscaba, lo que me había impedido ir a ver a Anita como era mi deseo.

Se sobreentiende que la mayor parte de mi re-

Pero, además del pan cotidiano, teníamos otras razones que nos obligaban a hacer colectas lo más crecidas posibles. No había olvidado lo que madre Barberin me había dicho cuando me aseguraba que con todas mis riquezas no podría hacerla más feliz que la había hecho con mi pobreza, y yo quería que mi pequeña Lisa fuese tan dichosa como lo había sido madre Barberin. Claro es que Lisa compartiría conmigo mis riquezas, pero entre tanto que yo fuese rico quería llevarle a Lisa un regalo comprado con el dinero ganado por mí, el regalo de la pobreza.

Una muñeca fué lo que compramos en Decize y, felizmente, nos costó más barata que la vaca.

De Decize a Dreuzy ya sur Bazois sólo nos encontramos con pueblecillos sin importancia, donde los palurdos no se decidían a tomar del dinero que necesitaban para dársele a unos músicos que ellos no habían llamado.

A partir de Chailion seguimos por las orillas de las landas y aquellas riberas llenas de árboles, aque llas tranquilas aguas, aquellas barcazas dulcemente arrastradas por caballos, me transportaban a los tiempos felices en que también había navegado por un canal en compañía de la señora Milligan y de Arturo en el « Cisne » ¡Cuántas veces, al seguir o al atravesar un canal, había preguntado si habían visto pasar un barco de recreo que por su balcón, por su lujo, no podía ser confundido con ninguno!

